Año XVIII—Núm. 7079
Palma de Mallorca

HORAS DE DESPACHO
REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada á las nueve de la noche.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.

Teléfono 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1904
Sábado 8 de Octubre

PRECIOS DE ABONO

	Ptas.	Cts.
España	1	24
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . . 5 cts.
Id. atrasado . . 10 »

Edición de la noche

INFORMACIONES PARA "LA ALMUDAINA,,

¿Que ocurre?

Madrid 5 Octubre.

Al salir hoy á la calle, como todos los días antes de las nueve, echo de ver mayor movimiento: á esa hora en Madrid circulan carretas arrastradas por corpulentos bueyes que siguen pacientes la llamadera del bueyero, camiones, omnibus con viajeros soñolientos y alguna que otra *manuela*: son alegría de los ojos las lindas muchachas que van al taller, recogiéndose con garbo la falda para dejar al descubierto una enágua como el ampo de la nieve y el clásico pié madrileño, más que para preservarse del riego de los mangueros: hoy circulan charolados coches: un oficial de la benemérita seguido de un trompeta vistiendo media gala: en la Puerta del Sol alternan parejas de la benemérita con las del escuadrón de Seguridad, á los que el casco de fieltro negro da aspecto macabro de funcionarios de una funeraria de postin: en la Carrera, muchos guardias á pie, limpios, aseados, forman cordón: los pocos curiosos, en su mayoría los que *pretenden* el maná misterial, á quienes hace madrugadores las *blanduras* de la cama, se detienen: el día esta hermoso: el cielo de un azul intenso: el sol quiebra sus rayos en las hojas de los árboles: los balcones casi todos cerrados: Madrid impenitente trasnochador: ese Madrid que protesta airado contra el Conde de San Luis que reglamenta los teatros y cierra los cafés, duerme el más dulce de los sueños: el trasnochar es sano: ahí teneis á *Floro Moro Godo* que ni de vista conoce el Sol, y arañando anda el siglo, tan famoso; el cólera del sesenta y pico no hizo una sola víctima en el respetable cuerpo de serenos, añade Salvador M.ª Granes: se quieren más pruebas.

Por el Botánico avanza una vistosa comitiva: es el Rey que regresa á su Palacio á invernar: recorrió Aragón donde se puso en contacto con la franqueza de los devotos de la Pilarica, y escucho el rasquear de las rondallas: estuvo en la ciudad de los Amantes donde vió la momia y el *momio* de Diego Marcilla que decía un ilustre general y que con Isabel de Segura ocupan una hornacina en San Pedro Mártir: ha presenciado una carga de diez y ocho escuadrones en línea, en las maniobras de instrucción.

Preceden al landó cuatro batidores de la escolta: don Alfonso va con su madre y el Príncipe de Asturias: la Reina viste luto por Isabel II: el Rey y el Príncipe traje de campaña.

Vuelve el Rey muy tostado el rostro por el sol y el aire libre, rebosando salud y alegría que le baila en los ojos: saluda militarmente para contestar á los que se descubren á su paso: sigue al trote la escolta y muchos coches con palatinos, gobernantes, autoridades, obispos y representantes de la nación.

La juventud del Rey, lo espléndido del día y la satisfacción de una madre, cantan un himno á la esperanza.

***

Recuerdos

Cuento

I

Estábamos en el suntuoso hotel del famoso tenor Clemente Lauriere. Una reunión de artistas, de poetas y de literatos. Humeaba el café en las tazas de porcelana de Sajonia y se hablaba de infinidad de cosas.

—Si—decia con su voz musical el poeta Luis de Verneuil—sí, señores sostengo que hay en la existencia de cada uno de nosotros un recuerdo de alegria ó de tristeza, que cuando echamos una mirada al pasado, llama á nuestra puerta diciéndonos: "Aqui estoy,,

—Soy de la misma opinión—contestó el dueño de la casa encendiendo un cigarro.—Por lo qué á mí toca, tengo en mi vida un recuerdo que nunca evoco sin conmoverme profundamente.

—¡Cuente V.! ¡Cuente V.!—exclamaron varias voces á un tiempo.

—Voy á complacer á Vds.—dijo Clemente Lauriere.

II

—Ya saben ustedes que soy provenzal. Mi madre murió al darme á luz, y mi abuela, la tia Renaud—como todos la llamaban—me recogió en su modesta casa de labranza donde vivia, cuidando, con ayuda de dos criados, sus viñas y sus olivos.

Mi padre, uno de los más famosos tamborileros del Mediodía, iba recorriendo los pueblos, tocando su instrumento en las fiestas que en la comarca se celebraban.

Un día tuvo una disputa con unos campesinos y fué herido de muerte por sus adversarios.

Mi pobre padre murió á la edad de 32 años.

Mi abuela queria hacer de mi un labrador. Pero yo no tenia afición al cultivo de la tierra, y no hacia mas que jugar con mis compañeros.

Después quiso que fuese tamborilero, profesión que tampoco era de mi agrado.

La buena mujer me reñia sin cesar y me echaba en cara mi indecisión y mi pereza.

Tenía yo, á la sazón, doce años.

III

No me quedaba más recurso que adoptar cuanto antes una determinación decisiva.

Hallábame una tarde á dos leguas de casa de mi abuela, cuando vi venir una carreta de saltimbanquis, en la que iban quince personas entre hombres y mujeres. La carreta se detuvo y un individuo de elevada estatura bajó del vehiculo para examinar una de las ruedas.

Me acerqué á él y le dije:

—Deberia V. admitirme en su compañia.

El hombre se volvió y se echó á reir.

—¿Qué edad tienes?

—Doce años.

—¿Y tus padres; donde están?

—No los tengo. Soy huérfano y poseo una voz excelente.

El saltimbanqui subió á la carreta habló con sus compañeros y á los pocos momentos me dijo:

—¡Sube!

Subí á la carreta como una ardilla y emprendí la marcha con mis colegas.

Confieso que en aquel instante vi pasar ante mis ojos el severo perfil de mi abuela.

Al llegar á Bezieres, mi primer cuidado fué escribir á la pobre anciana, para que se tranquilizase.

Debuté en la citada población.

La compañía representó un terrible melodrama, en el que tuve que fingir el rugido de un león. Según la opinión de mis compañeros y del público, desempeñé admirablemente mi papel.

En todos los pueblos por donde pasaba, escribia á mi abuela, sin que mis cartas obtuviesen jamás respuesta. Indudablemente, estaba indignada contra mi.

IV

No referiré á Vds. mis años de miserias y sufrimientos. Ya saben Vds. que un aficionado, á consecuencia de haberme oido cantar en un café de Montmatire me pagó todos los gastos originados por mis estudios musicales, y me hizo completar, por medio del trabajo, las facultades de que la Naturaleza me habia dotado. Saben ustedes también la historia de mi presentación como tenor en la Opera con que entusiasmo el público parisién me consagró como artista de primer orden.

¡Ya recordarán Vds. con qué pasión cantaba yo el Raul de *Los Hugonotes* el *Fausto* de Gounod, y el Fernando de *La Favorita*!

En medio de mis ruidosos triunfos, me entristecía una honda pena en el fondo del alma.

Hacía seis años que cantaba en la Opera, y en todo ese tiempo no había recibido noticias de mi abuela. Semejante mutismo me pesaba como una losa de plomo. ¡Si seria aquello un castigo á mi egoismo y tal vez á mi ingratitud!

Un dia supe que iban á condecorarme, y que la primera noche que cantase el *Fausto* me darian la cruz de la Legión de Honor. Iba á ser el héroe de una gran solemnidad; Con tal motivo escribí nuevamente á mi abuela incluyendole un billete de mil francos y suplicándole que viniese á Paris.

Cuando se levantó el telón para dar comienzo á la obra, lancé una mirada á la sala y no ví en ella á mi abuela. Estuve á punto de indisponerme, pero me repuse en seguida, al ver clavados en mí infinidad de gemelos.

No tuve mas remedio que armarme de valor.

En el acto de la «kermesse» tampoco encontré lo que buscaba.

Durante el siguiente intermedio debían entregarme en la escena mi condecoración.

Fueron á buscarme á mi «camerino». Todo el personal estaba presente en las tablas, á excepción de mi compañero Rouviere, el incomparable Mefistófeles, á quien todos Vds. han tenido ocasión de admirar.

Rouviere estaba al corriente de todos mis asuntos, y sabía que esperaba ansioso la llegada de una persona de mi tierra, á la que adoraba. Muchas veces le había referido mi historia, y no ignoraba que había invitado á mi abuela á la ceremonia que iba á celebrarse.

A un lado estaban los artistas y el coro; al otro, las individuas del cuerpo de baile.

El director me dirigió un breve discurso, que yo escuché distraidamente, toda vez que mi pensamiento estaba en otra parte.

De pronto hirió mis oídos esta frase:

—Mi querido Lauriere, antes de empezar el tercer acto, nuestro amigo Rouviere va á hacer la presentación de la persona delegada por el ministro de Bellas-Artes para proceder á la entrega de la cruz de la Legión de Honor.

Separóse el director, adelanté el paso, y ví venir al tunante de Rouviere, á Mefistófeles, conduciendo del brazo, ¿á quién dirán ustedes..? A mi abuela, que, á pesar de sus ochenta años, corrió hácia mí, llevando en sus temblorosas manos la cruz ofrecida por el señor ministro.

¡No pueden Vdes. figurarse con qué violencia me palpitó en aquel momento el corazón!

Abracé y besé á mi abuela ante todo el personal de la Academia de Música, que hizo una ovación indescriptible á la venerable provenzala.

¡Abracé á mi buen Mefistófeles, á las muchachas del cuerpo de baile, á los maquinistas... á todo el mundo!

Y al cabo de algunos años, veo todavía á mi abuela llorando de alegría

Ese es el mayor recuerdo de toda mi vida, el recuerdo que me consuela en las horas de decaimiento y de tristeza. ¡Y, créanlo Vdes., Clemente Lauriere no volverá á cantar jamás el *Fausto* como aquella noche!

AUGUSTO FAURE.

PALMA

Entre el pasaje llegado esta mañana de Valencia á bordo del vapor correo *Isleño*, figuraban don Francisco Ferrer, don Lorenzo Vendrell, don Rafael Nadal, don Adalio Criado, don Juan Ripoll, don Juan Calafell, don Juan y don Miguel Esteva, don Vicente, don Francisco y don Antonio Ramis, don Miguel Vidal, don José Balbus, don José García, doña Catalina Planas, doña Rosa Veñonza y el maquinista naval don Jaime Moncada.

En el mismo vapor ha venido el General del Ejército don José Hernández.

Con procedencia de Ibiza han llegado esta mañana entre otros, en el vapor correo *Isleño* don José Ferragut, doña Catalina Fontaner y doña Catalina Marí é hijos.

En el vapor correo *Isleño* han venido esta mañana dos sargentos y varios individuos de la clase de tropa, que proceden de Archena á donde pasaron para tomar baños.

También han venido un cabo de la guardia civil destinado á esta Comandancia y dos guardias de dicho instituto conduciendo á tres reclamados por la autoridad judicial al objeto de tomarles declaración.

Ha llegado á Madrid el auditor de Guerra que fué de esta provincia don Gregorio Cañete Oñate, á donde ha sido destinado en situación de excedente.

Existiendo en el Regimiento Infantería de Palma una vacante de músico de segunda clase correspondiente á clarinete, y cuatro de tercera correspondientes á saxofón, flautín, onnóven y cornetín, y debiendo ser cubiertas por concurso con arreglo al vigente reglamento de músicas, los aspirantes que deseen tomar parte en el mismo, lo solicitarán del Jefe del expresado Cuerpo antes del dia 20 del actual; debiendo tener presente que solo serán admitidos paisanos en las condiciones que determina el citado reglamento.

En el vapor *Miramar*, han llegado esta mañana un centenar de excursionistas extrangeros, procedentes de Argel, los cuales han visitado la ciudad y sus contornos, habiendo afluido en los principales cafés.

Dichos turistas han salido al oscurecer para Barcelona, á bordo del vapor correo *Bellver*.

Este tarde á las tres, varios individuos que forman parte de la Comisión organizadora de la Sociedad de licoreros han salido, en sustitución de los de ayer, al objeto de recoger las firmas de los dueños de tabernas que no asistieron á la reunión.

Los taberneros suscritos son unos ciento veinte.

El contramaestre mayor de segunda, nuestro paisano don Juan Alsina, que desde hace tiempo presta sus servicios en el Arsenal de Cartagena, ha sido ascendido al empleo inmediato superior.

Entre la colonia alemana, de Barcelona, circula con insistencia el rumor de que el Emperador Guillermo visitará en el invierno próximo aquella ciudad.

Esta noticia debe estar, sin duda, basada en lo que dice la Prensa alemana de que los facultativos han aconsejado al Kaiser que pase los más crudos meses del invierno en climas templados y que, al efecto, el yate imperial *Hohenzollern* ha recibido orden de estar á punto para efectuar un largo crucero por el Mediterráneo.

Hasta se ha dicho que el Emperador desembarcaría en Vigo, pasaría por Madrid y Zaragoza y reembarcaría en Barcelona.

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular recordando á los Alcaldes de los pueblos el más exacto cumplimiento de la nueva forma de tributación que se establece para los propietarios y usuarios de saltos de agua.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de esta ciudad de haber denunciado á la autoridad competente á un sujeto por apacentar sus ganados en propiedad agena.

El Juez señor de la Comandancia de Marina de esta provincia cita llama y emplaza á Juan Jofre Porcel de cincuenta años de edad, para que dentro del plazo de 20 dias, se presente en dicho Juzgado á responder á los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por el delito de desersión del vapor *Cataluña*, pues de lo contrario le pararán los perjuicios á que haya lugar.

En cumplimiento de lo ordenado, el Alcalde de Ibiza ha remitido al señor Gobernador Civil de la provincia el estracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal durante el mes de Septiembre último.

Habiendo acordado el Ayuntamiento de esta ciudad expropiar varias fincas de las calles de la Lonjeta y Estrella, por causa de utilidad pública, el señor Gobernador Civil de la provincia ha señalado el plazo de 20 días para que los propietarios de las mismas puedan presentar ante el señor Alcalde las reclamaciones que crean convenientes contra la necesidad de la ocupación que se intenta.

El señor Gobernador Civil de esta provincia ha dispuesto que la comprobación de pesas y medidas y aparatos de pesar por el Fiel Contraste, dé principio por la villa de Manacor y su partido desde el día 11 al 15 inclusive del presente mes y seguirán las poblaciones de Artá, Capdepera, Son Servera, San Lorenzo, Felanitx, Santañy, Campos, Porreras, Petra, San Juan, Villafranca y Montuiri.

El Boletín Oficial del día de hoy publica la relación de los individuos á quienes se ha concedido licencia de uso de arma en general, de caza, de perro y reclamo de perdiz durante el mes de Septiembre próximo pasado.

Mañana se celebrará feria en el pueblo de Lluchmayor.

Mañana á las nueve de la misma la fuerza del Regimiento Infantería de Palma oirá misa en la iglesia de las Magdalenas y á las nueve y media lo efectuará la de ingenieros y artillería en San Cayetano.

La policia ha detenido á un sujeto presunto actor de varias raterías cometidas en esta ciudad.

Dicho individuo fue puesto á disposición del señor Juez competente.

La huelga de Marsella está, si no terminada en vías de un arreglo positivo.

El próximo miércoles el vapor francés *Bastiais*, reanudará sus habituales viajes saliendo de este puerto para Argel todos los miércoles y para el de Marsella los sábados.

En el vapor correo *Bellver*, ha salido esta tarde para Barcelona y Madrid, el Excmo. señor Capitán General de estas islas, don Ricardo Ortega.

Dicho señor, á quien acompaña su ayudante, el teniente coronel de artillería, señor Durmet, permanecerá en la Corte hasta últimos de este mes, regresando luego á esta capital.

Al muelle han pasado á despedirle las principales autoridades, el elemento oficial de esta plaza y buen número de amigos particulares.

Le deseamos un feliz viaje.

Para Barcelona han salido esta tarde á bordo del vapor correo *Bellver*, don Juan Alomar, don Juan Lopez, don Antonio Pol, don José Mascaró, don Manuel Martí, don Francisco Vila, don Tomás Villar, don Antonio Barceló, don Pedro Roca, doña Catalina Rabassa y otros.

Entre los numerosos excursionistas que esta tarde han salido para Barcelona, figuraban, el señor Barón de Serré, el Conde Mr. Edmond de Salander, el Ingeniero Mr. Henri Walt, el Doctor Mr. Arturo Fontay, el ingeniero Mr. Carlos Stigues, Mr. Francisco de la Lieghers y otros varios, que han llegado esta mañana de Argel.

El capitán del vapor *Bellver* señor Piña se ha negado á embarcar en dicho buque una caja con pescado que se quería remitir á Barcelona para su consumo.

El hedor que despedía dicha caja era insoportable.

Parece que el señor Gobernador Civil de la provincia ha recibido un telegrama del de Zaragoza, suplicándole que influya cerca del Ayuntamiento de Palma para que éste, al igual de las demas poblaciones invitadas, asista personalmente á aquella patriótica fiesta de los juegos florales.

Esto demuestra el interés que tiene la ciudad de Zaragoza de que Palma esté representada en la fiesta dedicada á la memoria de don Jaime I el Conquistador.

Dos desgracias

Esta tarde en los talleres de carpintería que el señor Pieras tiene establecidos en el Arrabal de Santa Catalina, ocurrió la siguiente desgracia.

Estaba trabajando en una de las máquinas de aserrar el obrero Lorenzo Coll Nadal, soltero de 30 años de edad, cuando de repente se rompió la sierra sin fin con tal mala suerte que uno de los trozos fué á darle en la cabeza produciéndole una estensa herida en la cabeza.

Inmediatamente fué auxiliado por sus compañeros, y más tarde trasladado al Hospital, donde le practicó la primera cura el Director de dicho establecimiento don Jaime Escalas.

El estado del herido era bastante grave.

*

La otra desgracia ocurrió en la fábrica *La Cristalera* siendo la víctima un muchacho de unos catorce ó quince años, el cual mientras bajaba una tinaja de cristal, se cayó produciéndose una extensa herida en la pierna izquierda.

Trasladado á la Casa de Socorro por un individuo de la guardia municipal, le practicó la primera cura el médico municipal don Gabriel Oliver.

Fr. Santiago Cuñado

Esta mañana, ha fallecido en la Residencia de los Rdos. P. P. Agustinos de esta Capital, víctima de aguda enfermedad sufrida con ejemplar resignación, el Hermano lego, perteneciente á dicha Orden Fr. Santiago Cuñado.

El finado vino á esta ciudad al instalarse por segunda vez en ella los P. P. Agustinos, conquistándose por su humildad y trato afable las simpatías de cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Nació en el pueblo de Cubillo (Burgos) en 1840; desde los primeros años de su juventud mostró grandes aficiones á la pintura y escultura, á cuyas artes se dedicó.

En 1865, ingresó en la Orden Agustiniana, en el Colegio establecido en la villa de La Vid, profesando tras de algunos años de noviciado.

Desde dicho colegio fué trasladado á la residencia de Valladolid, donde continuó sus estudios de las Bellas Artes.

Conocida su afición y constancia por el Rdo. P. Manuel Díaz González, Superior de la orden, ordenó su traslado al Colegio del Escorial de Madrid, donde lo tuvo á sus órdenes inmediatas para que se perfeccionase.

En el año 1885 fué nombrado primer profesor de dibujo del Colegio de Alfonso XII.

Entre las muchas obras de que es autor merecen especial mención algunos cuadros hechos al óleo para distintos templos que han merecido justos elogios y una bien tallada estátua de San Agustín, que figura en el colegio del Escorial.

Fr. Cuñado al venir á Palma emprendió el estudio del proyecto y trazó los planos de la nueva residencia, mereciendo justos elogios de sus superiores.

Su cadáver fué trasladado á la última morada á las cinco y media de la tarde.

En el acto del entierro quedó bien demostrado el aprecio de que gozan en Palma los Rdos. PP. Agustinos.

Dios haya acogido en su seno á tan distidguido religioso y acompañamos á dicha comunidad en el dolor que siente por tan sensible pérdida.

CÁMARA DE COMERCIO

Conforme anunciábamos en nuestra edición de esta mañana se ha reunido esta tarde la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

El principal objeto de la sesión era enterarse del dictámen sobre los trabajos del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro referentes á ferro-carriles secundarios. De esos trabajos y del dictámen de la comisión tienen ya noticia nuestros lectores.

Lo único nuevo que podemos comunicarles es que la Junta Directiva, no sólo ha dado su aprobación al dictámen, sino que se ha creido en el caso de estudiar las razones que existen para demostrar que nuestra isla está comprendida en la excepción que establece el artículo 21 de la ley.

Examinadas tales razones y reconocida su evidencia, la Junta ha resuelto sostener el criterio de que Mallorca está exceptuada de la ley, por ser «zona parcialmente servida por ferro-carriles secundarios ya en explotación» y por consiguiente que deben otorgársele las concesiones parciales que el Ministro considere convenientes.

Se ha acordado, pues, dirigirse al Ministerio de Agricultura exponiéndose los argumentos que abonan la excepción, y solicitando que el Ministro la reconozca. También se acordó recomendar este asunto al señor Maura, quién tanto puede contribuir á que se dicte esa declaración ministerial importantísima para Mallorca.

Fué nombrada una ponencia que informe acerca de un cuestionario del Ayuntamiento de Palma sobre la venta del pan á peso y no habiendo otros asuntos de que tratar se dió por termida la sesión.

Audiencia

Señalamiento

El lunes próximo debe reunirse por primera vez el Tribunal del Jurado, elegido para intervenir en las causas que están señaladas para el actual cuatrimestre.

La primera que será sometida á su fallo es la instruida por el Juzgado de esta ciudad contra Antonio Ordinas Llompart acusado de un delito de robo.

El ministerio público estará representado por el Abogado fiscal sustituto don Manuel Fiol, quién en sus conclusiones provisionales acusa al procesado de que el día 10 de Marzo último, salió de Palma en el carretón de Jorge Reinés, llegando á la villa de Sóller á cosa de las diez y media de la noche, pero antes de entrar en la villa se apeó del carruaje y dirigiéndose á la casa de campo de don Lúcas Miquel Castañer, conocida con el nombre de *Can Roig*, torció los hierros de una ventana y entrando en la casa recorrió las dependencias y registró los muebles, llevándose del cajón de una mesa 37 pesetas en plata y siete ú ocho en calderilla, regresando después á esta ciudad.

La defensa correrá á cargo del abogado don Juan Font y Gorostiza.

El procesado está representado por el procurador don Gabriel Obrador.

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa seguida contra Lorenzo Pol, acusado de dos hurtos de ropa de un comercio de esta ciudad y por ello se condena al procesado á la pena de 150 pesetas de multa por cada uno de los dos delitos y al pago de costas.

Igualmente ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra Bernardo Palou y Rafael Jordá, acusados del delito de lesiones.

Según la misma se condena á cada uno de los procesados á la pena de 2 me-

M.C.D. 2022

EL H.^NO LEGO FR. SANTIAGO CUÑADO

DE LA ORDEN DE SAN AGUSTIN

HA FALLECIDO A LAS ONCE DE ESTA MAÑANA

Después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

La comunidad de religiosos Agustinos de esta ciudad suplica á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes próximo, día 10 del corriente, en la iglesia del Socorro.

El Exmo. é Ilmo Sr. Obispo de ésta Diócecis ha concedido 40 días de indulgencia á los fieles que debidamente contritos y dispuestos ofrecieren una comunión, misa ó parte de Rosario en sufragio de la difunta.

ses y un día de arresto mayor, en vez de cuatro que pedía el ministerio fiscal, y al pago de costas, accesorias é indemnización de 30 pesetas al perjudicado.

Hoy que era el día señalado para la vista de los autos que siguen el Ayuntamiento de esta ciudad contra los señores Anglada y Llauger, sobre desahucio de la causa que estos ocupan, tuvo que suspenderse por enfermedad del abogado defensor de la parte demandada.

CUESTIONES MUNICIPALES

El martes próximo, ante el notario don José Alcover se procederá al otorgamiento de la escritura, de la compra de una parte de los terrenos de la finca de *Cas Enegistas*, destinados á la construcción de un nuevo Matadero público.

Por falta de número no pudieron reunirse ayer las comisiones de Alumbrado y Gobierno y Policía.

Durante la semana próxima estará encargado del servicio de Ensanche, don Francisco García Orell, del de Fomento, don Jerónimo Castaño, del de Obras don Miguel Bibiloni y del de Gobierno y Policía, don Antonio Villalonga.

De las islas

Inca

Los aficionados á la buena música pudieron deleitarse anoche en los elegantes salones de la Sociedad recreativa titulada *Club Velocipedista de Inca*, en donde dieron un concierto de despedida, el notable organista de la Catedral do Sevilla don Bernardo Salas, y el aventajado pianista don Antonio Torrandell, hijos ambos de esta ciudad.

Este último aprovechado joven, que ya revela grandes condiciones para llegar á ser un artista de mérito, saldrá muy en breve hácia París para tomar allí sus últimas lecciones de piano.

Concurrieron al acto buen número de personas de ambos sexos, distinguidas é inteligentes, quienes saborearon lo más notable de los grandes maestros Wagner, Mendelssohu, Weber, Chopin, Liszt, Schumaun, Rubistein y otros.

Juzgando por los aplausos nutridos y entusiastas que hubo al final de cada pieza, puede deducirse el excelente éxito de tan agradable velada.

Funciones como ésta son de las que no se olvidan nunca.

Así que fué terminado el programa, á instancia de algunos amigos, accedieron á cantar el duo del primer acto de la ópera Faust los aficionados señores don Miguel Binimelis y don Juan Florest, que desde esa capital habían pasado á esta ciudad para oir y saborear el espresado concierto ejecutado por tan notables pianistas.

Ambos aficionados fueron también aplaudidos.—*C.*

7 Octubre de 1904.

Por la marina mercante

Proyecto de ley

(CONTINUACIÓN)

Art. 17. Se constituirá una Comisión para estudiar y determinar las comunicaciones marítimas regulares que convenga al Estado fomentar especialmente, determinando las de nuestras posesiones de Africa y golfo de Guinea, los servicios postales, los tráficos directos de mercancías nacionales en buques nacionales, las combinaciones de transportes terrestres y navales y cuantos servicios mercantiles de navegación y pesquerías hayan de ser protegidos directamente con subvenciones del Estado, formulando el oportuno proyecto de ley.

Presidirá la Comisión el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, y serán vocales de ella:

El subsecretario del ministerio de Estado.

El director general de Navegación, Pesca é Industrias marítimas.

El director general de Agricultura, Industria y Comercio.

El director general de Aduanas.

El inspector de ingenieros de la Armada.

Cuatro senadores elegidos directamente por el Senado, votando cada senador dos vocales.

Cuatro diputados elegidos directamente por el Congreso en análoga forma.

Cuatro representantes elegidos por todas las Cámaras de Comercio, votando dos cada Cámara.

El presidente de la Liga Marítima Española.

El presidente de la Asociación General de Navieros Españoles.

La Comisión deberá emitir su dictamen y formular el proyecto de ley dentro del plazo de ocho meses desde que haya sido aprobado por el Consejo de ministros el cuestionario.

Art. 18. El Gobierno formulará, dentro del año siguiente á la promulgación de la presente ley, un proyecto de Código marítimo, comprensivo de cuanto atañe á la marina mercante, á la pesca y á las demás industrias de mar, y á las jurisdicciones administrativa, técnica y penal, así como á las reglas de carácter internacional que puedan ser incorporadas al derecho positivo.

El proyecto será presentado á las Cortes, y entrará en vigor cuando éstas hayan permanecido tres meses abiertas, si no determinan otra cosa.

Art. 19. El Gobierno, en cuanto alcancen sus facultades, coadyuvará á los fines de esta ley haciendo tan expeditas como sea posible la navegación y la pesca nacionales; simplificará el despacho de buques, mercancías y equipajes; la Inspección y el precinto de las provisiones; la documentación y los trámites de los abanderamientos, facilitando los provisionales y los arqueos y reconocimientos correspondientes; unificará las inscripciones y registros de los buques; disminuirá los servicios obligatorios de practicajes; establecerá justa reciprocidad internacional para el tráfico de pasajeros y de emigrantes, reglamentando la emigración y reprimiendo el polizonaje; mejorará los servicios interiores de los puertos, y procurará facilitar el transporte marítimo y terrestre del pescado fresco.

Art. 20. En el presupuesto del Estado se consignarán anualmente las cantidades necesarias para satisfacer en cada ejercicio las devengadas por el cumplimiento de esta ley.

Art. 21. Quedan derogadas todas las leyes, reglamentos y órdenes que no se encuentren de acuerdo con los preceptos de esta ley, la cual deberá empezar á cumplirse á los tres meses de su promulgación en la *Gaceta de Madrid*.

Art. 22. Los ministros de Hacienda, Estado, Marina y Gobernación dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de la ley.

(*Continuará.*)

Del Ejército

En relacción de destinos civiles vacantes del presente mes se anuncian los siguientes:

Ibiza.— ordenanza de correos con un sueldo de 750 pesetas anuales.

Palma.—celador de la Misericordia con 700 pesetas.

Celador de policia de la plaza de Abastos con 900 pesetas

Administrador de Loterias de la administración número 7, debiendo entregar una fianza de 2500 pesetas.

Mozo de limpieza de la casa de socorro con 250 pesetas

Sineu.—oficial sache con 365 pesetas.

Santa Maria.—sepulturero con el mismo sueldo que el destino anterior.

A todas estas plazas pueden optar los que sean licenciados absolutos del ejército.

—El gobierno militar llama al soldado licenciado de la brigada obrera de Estado Mayor Mateo Morey Valent.

EL SPORT NAUTICO

Iniciado el periodo de chubascos propio de la estación otoñal, han empezado á desarmarse algunos de los yates balandros del «Real Club de Regatas».

Durante las tardes del estío y aprovechando sus francas brisas, ofrecían pintoresco aspecto las blancas velas de las numerosas embarcaciones que surcaban en todas direcciones las aguas de nuestra bahía

La pericia de sus maniobras y el constante aumento que se nota en las construcciones y tonelaje, demuestra que los clubs naúticos, al propio tiempo que recreativos, son centros de enseñanza práctica naval y que contribuyen grandemente al desarrollo de la afición á este sport, especialmente en Palma donde las buenas condiciones de su bahia permiten las construcciones de reducido tonelage y favorecen para que el Club de Palma llegue á ser uno de los mas importantes del Mediterráneo.

La afición á la pesca ha aumentado notablemente este año, viéndose, especialmente los domingos, gran número de botes cuyos tripulantes se dedicaban á este recreo, lo mismo que en la orilla donde numerosos aficionados se entretenían entregados al placer de la pesca.

Desde la implantación de la ley del descanso dominical, ha aumentado tanto la afición á esa, que ha hecho subir el precio del cebo.

Tanto las buenas condiciones marineras de nuestra bahía como lo rica que esta es en pesca han sido, pues, muy aprovechadas.

Notas del Mar

A cosa de las seis y media de esta mañana ha llegado á este puerto procedente de Neweatsle el vapor de nacionalidad inglesa *Scohan*, con cargamento de carbón mineral.

—También llegó de Gandía con cebolla, el laud *San Salvador*.

—Poco despues lo ha efectuado el vapor correo *Isleño*, con procedencia de Ibiza y Valencia con la balija, pasaje y carga general.

—Sobre las ocho fondeó el vapor correo *Miramar*.

Dicho buque procedía de Argel y conducía buen número de pasaje y carga de efectos.

—El vaporcito correo *Cabrera* se ha despachado para la isla de su nombre.

—Ha salido de Barcelona para este puerto la polacra goleta *Juana*, con cereales y esparto.

—Al primero de dichos puntos ha llegado sin novedad el pailebot *María*, de esta matrícula.

—El vapor *Isleño*, ha sido portador de partidas de vino, licores, guano, tabaco, sardinas, conservas y otros efectos.

Con cargamento de sal ha llegado esta mañana de Andraitx el laño *San Bernardo*.

—Para el indicado punto han salido esta tarde con lastre los faluchos *San Miguel* y *Oleta*.

—Se ha despachado para Barcelona el bergantin goleta *San Bartolomé* con carga general.

—Esta noche se hará á la mar para Ponce. con efectos varios el bergantin goleta *Juana*.

—A la hora de costumbre ha salido esta tarde el vapor correo *Bellver* para Barcelona.

Dicho buque ha embarcado numeroso pasaje, unos quinientos cerdos cebados, jaulas de volateria cajas de pescaco, sacos de almendrón y habichuelas y otros efectos.

El vaporcito *Cabrera* durante unos quince dias interrumpirá sus viajes de correo á la isla de Cabrera, por motivo efectuar reparación en el departamento de máquinas y cubierta.

En su conveniencia hará las veces de correo marítimo el falucho *San Bartolomé*, que al efecto saldrá el lunes, por primera vez, con la balija.

Cultos

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Jaime dedicadas á su Santo titular: Exposición á las seis de de la mañana, rezándose en seguida la primera parte del Rosario, á las nueve y tres cuartos horas y Misa mayor con sermón que dirá don Pedro Martí, Pbro., concluida se rezará la segunda parte del rosario; por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, á las seis y media rezo de la tercera parte del Rosario, meditación, estación, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Miguel, fiesta en honor del Santo Cristo de los Hortelanos: A las diez Tercia y Misa mayor con sermón que dirá don Bernardo Matas, Pbro.

En la Concepción á las 7 y media misa de comunión general para las Hijas de María y á las 6 y media de la tarde rosario, visita y plática por el M. I. señor don Nadal Garau, canónigo de esta Santa Iglesia.

En el Cementerio; cuarto día de novena de las almas del Purgatorio: A las cuatro y media de la tarde rezo del Santísimo Rosario, luego sermón por don Bartolomé Cortés, Pbro., y terminado se rezará una parte de requiem en sufragio de las almas.

Para pasado mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Catalina de Sena en honor de la Virgen del Rosario: Exposición á las cuatro de la tarde, á las seis y media rezo del Rosario, el ejercicio del mes de Octubre y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Cruz fiesta votiva en honor de la excelsa Madre del Perpétuo Socorro, en la que predicará el elocuente orador sagrado Reverendo don José Auba Pbro.

Visita á la Corte de María

En San Miguel á Nuestra Señora de la Salud.

TELEGRAMAS

(*De nuestro servicio particular*)

Situación grave

Madrid 8 á las 0'45

Tanger.— Continúa siendo grave la situación de la kábila de Arzila con motivo de los desórdenes suscitados ultimamente.

El ministro Sidi Mahomed Torres ha recibido con indiferencia la comunicación que le ha dirigido dicha kábila, pidiéndole refuerzos para mantener el orden.

Infanticidio.—Detenciones

Madrid 8 á la 1

Cartagena.—Ha sido detenida una joven, que según se dice, mató á un hijo suyo recien nacido, para ocultar su deshonra, enterrándolo en el corral de su casa.

Las mujeres que la auxiliaron han sido también detenidas.

Asamblea de veterinarios.—Huelga de barrenderos.

Madrid 8 á las 9'1

Zaragoza.—El día 15 del presente mes se reunirá en el Casino Mercantil la asamblea de veterinarios para tratar de la creación de un montepio.

Vigo.—Continúa la huelga de barrenderos. Estos pretenden un aumento de sueldo y cobrar el jornal los días de lluvia.

Dos noticias

Madrid 8 á las 1'10

París.—Mr. Jaurés diputado socialista ha anunciado una interpelación al gobierno sobre la política de Francia en Marruecos.

Londres.— Noticias recibidas del Extremo Oriente aseguran que toman parte en la campaña en favor de los japoneses unos mil kungueses.

Detenidos.—Despues de las maniobras.

Madrid 8 á las 1'20

Barcelona.—Han sido detenidos varios sujetos complicados en la falsificación de específicos falsos que descubrió la policía estos pasados días.

Dáse como seguro que el Rey visitará Cáceres y Ciudad Real, despues de presenciar las maniobras militares que se celebrarán en Andalucía.

Insurrección macedónica

Madrid 8 á las 6'13

Sofia.— Asegúrase que si termina el presente mes sin que estalle la anunciada insurrección macedónica, habrá pasado todo peligro hasta la primavera próxima, quedando de este modo sin efecto las amenazas del guerrillero Sarafoff y demás jefes de la insurrección.

Contra el cierre de los cafés

Madrid 8 á las 1'45

Para protestar de la orden dada por el gobernador disponiendo el cierre de los cafés á las dos de la madrugada, reuniéronse en el café Fornos, á dicha hora, centenares de personas.

Al apagarse las luces del establecimiento de orden de la autoridad, los concurrentes encendieron bugías y cirios impidiendo que se cerrase el establecimiento.

La policía les intimó á que abandonasen el local y como algunos se resistiesen, fueron detenidos, entre ellos varios aristócratas y periodistas.

El descanso dominical y los periódicos.

Madrid 8 á las 13'20

Ha sido comentada favorablemente la proposición presentada al Congreso por el diputado señor Lombardero acerca del modo como debe regir el descanso dominical para la prensa.

La proposición del señor Lombardero está encaminada á que los periódicos que se publican por la noche no se publiquen los domingos, pero los que se publican por la mañana se publiquen los domingos, pero dejen de salir á luz los lunes, á fin de que cada periódico deje un día de publicarse y los que los confeccionan descansen los domingos.

Dado el modo como ha sido recibida la proposición reina la creencia de que será aprobada en el Congreso.

En Mukden.—Buques capturados

Madrid 8 á las 11'45

En los alrededores de Mukden los japoneses demuestran actividad preparando el ataque.

Buques de guerra japoneses capturaron á un vapor inglés Sihan Carmen que llevaba un cargamento de harina para los sitiados de Port Arthur.

El buque fué apresado al intentar burlar el bloqueo.

Ataques á Port-Arthur

Madrid 8 á las 11'45

Siguen los japoneses con gran actividad y encarnizamiento atacando la plaza de Port-Arthur.

La acción de guerra se lleva sin cuartel, poniendo gruesas columas que se lanzan continuamente contra los fuertes.

Salida de tropas para las maniobras.

Madrid 8 á las 13'20

Ha empezado ya el movimiento de tropas que han de tomar parte en las maniobras militares generales.

Han salido para Toledo, donde pernoctarán, los regimientos de Covadonga, Saboya y Vadrás, que pertenecen á la agrupación «Bando Sur»; y además tres baterías y una compañía de zapadores minadores al mando del general Villar.

Maura y los periodistas.—Los detenidos en Fornos, puestos en libertad.

Madrid 7 las 14'10

El señor Maura ha dicho á los periodistas que S. M. el Rey el día 16 marchará para presenciar las maniobras; que el día 20 llegará á Ciudad Real y el 22 regresará á Madrid.

Los detenidos con motivo de los sucesos en el café de Fornos al desobedecer la orden que había dado el gobernador para el cierre de cafés, y entre cuyos detenidos había algunos aristócratas y periodistas, han sido puestos en libertad.

Ingreso de tenientes en la Benemérita.

Madrid 8 á las 14'10

El diario oficial del Ministerio de la Guerra publica la orden concediendo el ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil á los segundos tenientes de Baleares don Francisco García Seguí y don Arturo Gimenez Seguí, como tenían solicitado.

La esposa de Kuropatkine.—La escuadra del Báltico.

Madrid 8 á las 14'10

La esposa del generalísimo de las fuerzas rusas, Kuropatkine, se halla gravisimamente enferma.

Dícese que en breve y definitivamente saldrá para el Extremo Oriente la escuadra del Báltico á fin de recuperar el poderio ruso en el Extremo Oriente.

Los torpederos que de ella forman parte atravesarán el canal de Suez, pero los acorazados irán por el Cabo de Buena Esperanza.

La prensa inglesa que muestra sus simpatías por los japoneses hace comentarios muy pesimistas acerca la suerte de la escuadra del Báltico.

Fiesta en honor de los marinos

Madrid 8 á las 14'10

Santander.—Se ha celebrado un espléndido baile en honor á las clases que forman la dotación de los acorazados *Pelayo* y *Cardenal Cisneros*.

El boulevard donde se ha celebrade dicho baile estaba iluminado por medio de los focos eléctricos de los buques, presentando aquel recinto un efecto sorprendente.

Durante la fiesta la banda de música del *Pelayo* dió un concierto.

Belén Sárraga en Sevilla

Madrid 8 á las 14'10

Sevilla.—Ha llegado la conocida propagandista libertaria Belén Sárraga.

Muchos correligionarios acudieron á la estación para recibirla.

Al descender del coche se le tributaron grandes aplausos.

Se celebrará un mitín anarquista en el que hablará Belén Sárraga.

Los anarquistas organizan una jira en su honor.

Mencheta.

Espectáculos

La Protectora

Función para mañana.—Los monigates y El octavo no mentir.

Principal Palmesana

Función para mañana.—Los Granujas y Los lobos marinos.

Mar y Tierra

Función para mañana.—Margarita de Borgoña.

Tip. lit. de Amengual y Muntaner.